



CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO	Actividades artísticas, de entrenamiento y recreativas
FAMILIA PRODUCTIVA	Cultura, Entrenamiento y Recreación
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento

¹ RVM N.º 178-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios	Lutería
Código: C1832-3-002	Nivel formativo: Profesional técnico
Créditos: 120	Número de horas: 2550
Unidad de competencia	Indicadores de logro:
<p>Unidad de competencia N.º 1</p> <p>Ejecutar el instrumento, de acuerdo con las necesidades expresivas individuales y colectivas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prepara el instrumento de acuerdo con las necesidades expresivas individuales y colectivas. 2. Acondiciona el instrumento según técnicas de calentamiento 3. Realiza arreglos con el instrumento según técnicas musicales y estándares establecidos.
<p>Unidad de competencia N.º 2</p> <p>Construir instrumentos, accesorios e implementos musicales, de acuerdo con estándares y necesidades del intérprete.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza el dibujo del instrumento y/o accesorios de acuerdo con estándares y necesidades del intérprete. 2. Arma partes del instrumento musical, de acuerdo con sus características y técnicas de lutería. 3. Verifica las medidas del instrumento musical, en cumplimiento con especificaciones requeridas y técnicas de medición. 4. Ensambla piezas del instrumento musical, en cumplimiento con requerimientos de diseño y técnicas de lutería. 5. Verifica las partes del instrumento musical, en cumplimiento con requerimientos de diseño y técnicas de control de calidad.
<p>Unidad de competencia N.º 3</p> <p>Realizar modificaciones en los instrumentos, accesorios e implementos musicales, de acuerdo con estándares y necesidades del intérprete.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las necesidades musicales del artista/instrumentista, de acuerdo con el tipo de instrumento y sonido a producir. 2. Determina los materiales a utilizar en la producción de sonido, de acuerdo a la funcionalidad que se desea mejorar. 3. Acondiciona los materiales y partes del instrumento, de acuerdo a la funcionalidad que se desea mejorar y requerimientos del artista. 4. Otorga acabados al instrumento, de acuerdo con la estética. 5. Conecta el instrumento con el artista, según su

	requerimiento y nivel de satisfacción.
<p>Unidad de competencia N.º 4</p> <p>Reparar² instrumentos y equipos accesorios e implementos musicales, de acuerdo con estándares y necesidades del intérprete.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prueba el instrumento musical, de acuerdo con necesidades del instrumentista, requerimientos técnicos y experiencia propia. 2. Detecta las fallas en el instrumento musical, de acuerdo con criterios de funcionalidad y estética del instrumento. 3. Interviene el instrumento musical, de acuerdo con tipo de falla identificada y procedimientos establecidos. 4. Ajusta la sonoridad del instrumento musical, de acuerdo con la funcionalidad y parámetros de afinación. 5. Revisa el instrumento musical, en cumplimiento con técnicas de sonido y procedimientos establecidos.

Título: Profesional técnico en Lutería

Grado académico: Bachiller técnico

² Busca también calibrar y mantener el instrumento en buenas condiciones.